

ACTA REUNION CONSULTA INDIGENA PARA EL OTORGAMIENTO DE AOC PARA OPERACION DE GLOBOS AEROSTATICOS EN SAN PEDRO DE ATACAMA, ETAPA DE PLANIFICACIÓN, 4º REUNIÓN

En San Pedro de Atacama, a 04 de julio de 2018, siendo las 15,10 horas se da inicio a la 4º reunión programada dentro de la Etapa de Planificación de esta Consulta Indígena.

I.- ASISTENCIA:

Por la DGAC:

1) Víctor Villalobos Collao, General de Aviación, Director Nacional, 2) Paulina Radrigán Mendoza, Fiscal; 3) Ignacio Camino Mardones, abogado; 3) Carlos Salazar Valenzuela, asesor del proceso, 4) Mauricio Olivares González, asesor del proceso.

Por la COMISION DE CONSULTA:

1) Marcela Cruz; 2) Manuel Escalante; 3) Manuel Salvatierra; 4) Wecelao Reyes; 5) Alejandra Bermúdez; 6) Sonia Ramos; y 7) Juan Carlos Cayo, asesor jurídico de la Comisión. Como oyentes participan doña Silvia Plaza.

II.- OBJETO DE LA REUNION: El objeto de la reunión, acorde con el desarrollo del procedimiento, es la firma del Acuerdo Metodológico, lo que no se pudo concretar en la reunión del día 04 de junio del año en curso, en atención a que la COMISION solicitó un aplazamiento para dar respuesta a la contrapropuesta presentada por la DGAC y a diferencias relativas al financiamiento de los asesores de la comisión para la etapa de deliberación interna.

III.- MATERIAS: El asesor de la DGAC Carlos Salazar expone sobre el desarrollo del proceso hasta ahora. Señala los cumplimientos tanto de la DGAC como de la Comisión a los compromisos acordados con fecha 04 de junio de 2018. Expone a continuación que para poder seguir avanzando con el proceso se hace necesario poder acordar la metodología de trabajo, cuestión que debiese quedar definida en ésta reunión.

IV.- ACUERDOS GENERADOS EN LA REUNIÓN: Los participantes acuerdan las siguientes materias:

A.- LA COMISIÓN propone establecer como monto para las asesorías la cantidad de 8 a 10 millones de pesos, equivalente al 50 % solicitado originalmente.

Se acuerda la cantidad de \$8.000.000.- para el pago de asesorías profesionales de la comisión. Dichas contrataciones se enmarcaran dentro del proceso del sistema mercado público.

B.- Se realizarán dos talleres que conformarán la etapa de entrega detallada de la información.

La realización del taller de San Pedro de Atacama será el día 19 de julio del presente, a las 16:00 hrs., en un lugar a definir por la comisión.

La realización del taller de Toconao será el día 20 de julio de 2018, a las 11:00 hrs, en un lugar a definir por la comisión.

Para el taller de San Pedro de Atacama, la DGAC se hace cargo del transporte desde las localidades de Rio grande, Machuca y Guatin.

El Consejo de Pueblos Atacameños se hará cargo del Coffee Break y del local.

Para el taller de Toconao la DGAC se hará cargo del transporte desde las localidades de Socaire-Peine y Talabre-Camar

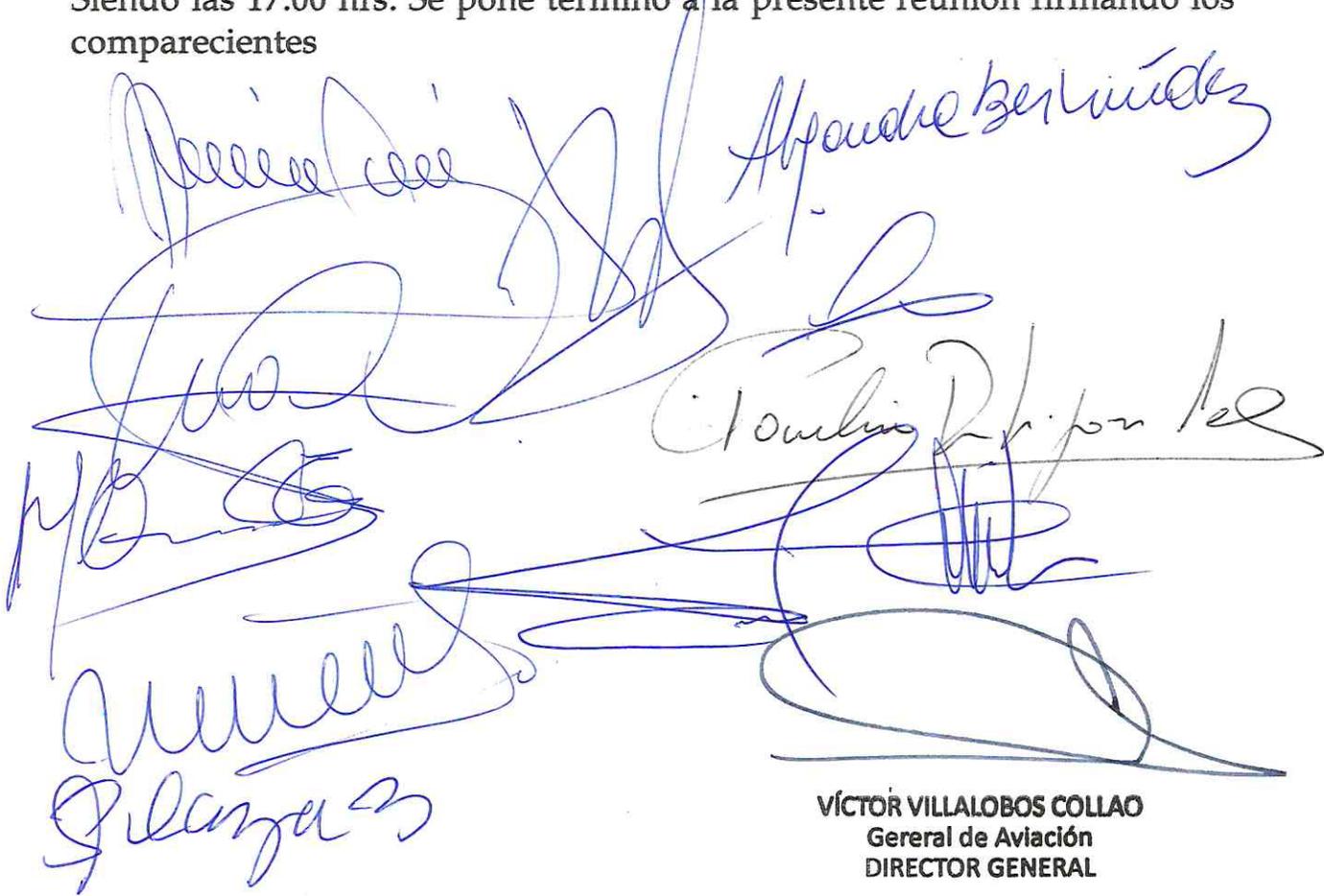
La DGAC se hará cargo del Coffee Break.

C.- Respecto de la difusión la DGAC, se compromete a la difusión mediante un Boletín elaborado por la comisión, avisos radiales y grabaciones de cada taller. El diseño del boletín deberá ser entregado por la Comisión a la DGAC, a más tardar el día 09 de julio de 2018, vía correo electrónico, a la dirección fiscalía@dgac.gob.cl.

D.- A partir del día 21 de julio del presente la comisión comenzará la etapa de deliberación interna por un plazo máximo de 100 días.

E.- Terminada la etapa anterior, se propone como máximo 3 reuniones para la etapa de dialogo a realizarse dentro del mes de noviembre del presente año.

Siendo las 17:00 hrs. Se pone término a la presente reunión firmando los comparecientes



Several handwritten signatures in blue ink are present. One signature on the right is clearly legible as 'Amanda Bermúdez'. Another signature below it appears to be 'Cristina Ripon'. Other signatures are more stylized and difficult to read.

VÍCTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Aviación
DIRECTOR GENERAL